

LIBROS TRAS LOS MUROS

Aguirre, Carlos y Fisher, William (2025). *Vigilar, castigar e imprimir: la producción de libros en la penitenciaría de Lima (1907-1961)*. Lima: Reino de Almagro.

Durante su funcionamiento entre 1907 y 1961, en los Talleres de la Penitenciaría de Lima se imprimieron varios de los libros más importantes de la literatura peruana de las primeras décadas del siglo XX: *La canción de las figuras* (1916), de José María Eguren; *El Caballero Carmelo* (1918) y *Belmonte, el trágico* (1918), de Abraham Valdelomar, y *Trilce* (1922) y *Escalas* (1923), de César Vallejo. En ese sentido, Carlos Aguirre y William Fisher, a través del libro *Vigilar, castigar e imprimir. La producción de libros en la penitenciaría de Lima (1907-1961)*, no solo ofrecen una aproximación a la historia de la producción de libros en ese establecimiento penitenciario, sino que abordan una pregunta fundamental: «¿Qué tipos de necesidades, intereses, relaciones y contactos hicieron posible este encuentro, virtualmente improbable, entre el mundo de las letras y el espacio carcelario?».

A pesar de la escasez de fondos documentales manifestada en la carencia de registros de los procesos editoriales, por ejemplo, o los contratos con los autores, comunicaciones entre los administradores y los

contratos con los autores, Aguirre y Fisher no solo analizan rigurosamente la producción material de los libros impresos en la penitenciaría, sino que plantean que «la paradoja de que una pequeña pero notable muestra de la literatura peruana más avanzada de comienzos del siglo XX tuviera como lugar de producción una de las instituciones más representativas de prácticas exclusionarias y autoritarias [la cárcel] pone en relieve, una vez más, el hecho de que los procesos de modernización y las estructuras tradicionales convivían en la sociedad peruana de manera conflictiva pero también productiva» y, al mismo tiempo, en un lugar en el que —como señala Luis Leyva— «los reclusos dejan de ser personajes marginales para formar parte activa dentro del circuito del libro, siendo “obreros del pensamiento” que, desde la Penitenciaría de Lima contribuyeron al auge de la cultura literaria a inicios del siglo XX».

El libro está dividido en siete capítulos. En el primero, *Presos y operarios: una nueva terapia penal*, se presentan las particularidades de la Penitenciaría de Lima, inaugurada en

1862, y la creación de la imprenta en dicho penal, en 1907, en un período de modernización urbana, crecimiento demográfico y expansión de la cultura impresa de Lima. Como señalan los autores, «[s]u creación no respondió a una estrategia de mercado (satisfacer una demanda o competir ventajosamente con los negocios existentes), sino a la necesidad de dar trabajo a los presos para, en teoría, contribuir a su regeneración moral y, de paso, generar ingresos para la institución y para los propios presos-operarios». En este mismo capítulo, se detalla la producción de los primeros libros entre 1907 y 1912.

Por su parte, el segundo capítulo, denominado *Literatura e imprenta en la penitenciaría* (1913-1917), detalla cómo, a partir de 1913, se dio inicio a una impresionante, aunque no muy numerosa, serie de libros de altísima calidad literaria y cuyos autores eran protagonistas destacados de la escena cultural limeña y peruana: Enrique Bustamante y Ballivián (*La evocadora*), Abraham Valdelomar (*La Mariscala*), José María Eguren (*La canción de las figuras*), entre otros. Es bien sabido que estos autores y publicaciones se han convertido en hitos de la historia de la literatura peruana.

En el tercer capítulo, *“Un rayo de sol”: el período de madurez (1918-1921)*, se detalla la producción editorial de los libros *El Caballero Carmelo* y *Belmonte*, el trágico, de Valdelomar y las poesías póstumas de Leonidas

Yerovi. Del mismo modo, Aguirre y Fischer dan a conocer qué otros libros impresos en la penitenciaría fueron tesis universitarias, guías de calles de Lima, reglamentos, memorias y algunos títulos como *Episodios de la guerra europea* (1915) y *Los delincuentes tatuados de la penitenciaría nacional* (1917).

El siguiente capítulo, titulado *Tintas de encierro y desamparo: Trilce y Escalas*, no solo presenta el proceso editorial y de recepción de las obras de César Vallejo. Al respecto, es importante destacar que, por ejemplo, «*Trilce* resulta impensable sin la huella de la cárcel sobre su autor. La elección de la imprenta de la penitenciaría para convertir una colección de poemas en libro adquiere así un sentido cabal». Del mismo modo, la decisión de Vallejo de imprimir *Escalas*, «puede también interpretarse como la expresión de su deseo de interactuar con los detenidos, ser testigo de su sufrimiento y usar esa conexión vital para seguir procesando su propia experiencia carcelaria».

El quinto capítulo, *Otros usos de la imprenta*, detalla los alcances de uno de los proyectos editoriales más ambiciosos de la imprenta de la Penitenciaría de Lima: *Historia de las misiones franciscanas (1922-1930)*. Asimismo, presenta la vasta producción de libros y folletos de defensa del presidente Leguía y los logros de su gobierno (*El siglo de Leguía* e *Historia del leguismo*, sus

hombres y sus obras), y describe la dimensión gráfica (diseño, tipografía y ornamentos) utilizada en algunos libros impresos en la penitenciaría.

Seguidamente, en el capítulo sexto denominado *Las editoriales independientes y la decadencia de la imprenta de la penitenciaría*, se presenta una situación compleja: la decadencia de la imprenta de la Penitenciaría de Lima relacionada con el surgimiento de nuevas imprentas y editoriales como la Editorial Minerva (fundada por José Carlos Mariátegui), y la aparición y consolidación de la figura del impresor-editor en la década del 20, lo que originó que ese establecimiento entrase en una paulatina situación crítica hasta la demolición de dicho establecimiento en 1961.

Finalmente, en el séptimo capítulo, *Presos y lectores: modos y lectores*, a pesar de que los autores no contaron con documentación sobre la vida y las experiencias como presos y trabajadores de la imprenta, han destacado que los internos «no solo dieron forma a los libros de Valdelomar y Vallejo o a las memorias de los directores de la penitenciaría, sino también “produjeron” miradas y sentidos propios que, a su vez, pasaron a formar parte del repertorio intelectual que sustentaba distintas formas de lucha y resistencia».

Sin embargo, hay un aspecto que no ha sido estudiado con más

énfasis: la relación compleja entre el objetivo disciplinario del Estado y los usos culturales no previstos de la imprenta de la Penitenciaría de Lima. Al respecto, debemos recordar la cita de Michel Foucault con la que se inicia el libro: «La prisión no es un taller: es —y es preciso que sea en sí misma— **una máquina de la que los detenidos-obreros son a la vez engranajes y productos: la máquina los “ocupa”**».

Si bien es cierto, el libro que reseñamos presenta la forma cómo autores, editores, funcionarios e internos operarios redefinieron el uso de la imprenta como un espacio de control, regeneración moral y rentabilidad institucional, no se aprecia en qué medida los productos editoriales surgidos en la Penitenciaría fueron utilizados por los propios prisioneros para (re)crear prácticas culturales autónomas dentro de un régimen de encierro. Es así que, por ejemplo, no se ha analizado la recepción de las obras de Valdelomar o Vallejo entre los mismos prisioneros o se ha estudiado la existencia de alguna biblioteca o un círculo de lectura en dicho establecimiento penitenciario.

Del mismo modo, se debe destacar que el estudio de la imprenta de la Penitenciaría —al igual que el de la Editorial Minerva fundada por José Carlos y Julio César Mariátegui— contribuye al análisis del proceso editorial peruano de las primeras décadas del siglo XX. Sobre el particular,

es necesario señalar que la imprenta penitenciaria no solo compitió con talleres privados, sino que coexistió con ellos en un momento clave de la profesionalización de los impresores y la redefinición de las relaciones entre autor, editor y lector. Bajo esa perspectiva, cabría preguntarse si el proceso editorial dado a conocer en *Vigilar, castigar e imprimir* es un antecedente válido de las prácticas editoriales modernas (selección de autores y obras, diseño, tiraje y circulación) que, posteriormente serían asumidas por entidades independientes.

El libro incluye un apéndice que presenta la lista detallada de los 151 libros, folletos y revistas impresos en la Penitenciaría de Lima, entre 1907 y 1961. El período más productivo, en términos de títulos impresos, se ubicaría entre 1922 y 1925 (34 libros en cuatro años) y, entre 1926 y 1961, se imprimieron 68 publicaciones.

Por todo lo señalado, el libro *Vigilar, castigar e imprimir*, redactado en una prosa clara y directa, constituye un hito en los estudios de historia, cultura y literatura debido a que estudia concienzudamente los pormenores de la producción de libros de la Penitenciaría de Lima, y, fundamentalmente -como señaló Carlos Aguirre en el ensayo *La cárcel y la ciudad letrada: hacia una historia cultural de la prisión en el Perú del siglo veinte* (2015)- por querer «incorporar al estudio de las

prisiones una dimensión sin la cual no podemos entender cabalmente su funcionamiento ni tampoco los mecanismos de supervivencia de muchos de los detenidos».

En ese sentido, coincidimos plenamente con Luis Leyva cuando señala que «[l]a historia de las imprentas peruanas encuentra en este libro un hito clave en la historiografía sobre el que futuras investigaciones deberán profundizar para poder reconstruir el complejo panorama del campo editorial peruano y transformaciones a lo largo del siglo XX», tomando en cuenta a todos los agentes que intervienen en el circuito del libro.

En conclusión, el libro *Vigilar, castigar e imprimir* resulta de especial interés para bibliógrafos, bibliotecarios, historiadores del libro, de la cultura y de las instituciones, así como para investigadores de la literatura peruana, pues no solo reconstruye con rigor un capítulo poco explorado de la historia editorial del país, sino que ofrece herramientas fundamentales para comprender la materialidad del libro, los circuitos de producción y circulación impresa y el papel de los actores tradicionalmente invisibilizados.

Referencias

Leyva, Luis (2025). Reseña: Carlos Aguirre y William Fisher. *Vigilar, castigar e imprimir. La producción de libros en la penitenciaría de Lima* (1907-1961). Lima: Reino de Almagro.

<https://reporterohistoria.com/2025/09/15/resena-carlos-aguirre-y-william-fisher-vigilar-castigar-e-imprimir-la-produccion-de-libros-en-la-penitenciaría-de-lima-1907-1961-lima-reino-de-almagro-2025/>

Benjamín Blass Rivarola

Biblioteca Nacional del Perú, Lima, Perú

Contacto: benjamin.blass@bnp.gob.pe

<https://orcid.org/0000-0002-0149-4183>

Benjamín Blass Rivarola



Artículo disponible en acceso abierto bajo la Licencia CC Atribución- NoComercial - SinDerivadas.